



Resolución de Dirección Ejecutiva

N° 00049-2020-ARCC/DE

Lima, 18 de abril de 2020

VISTOS: El Informe N° 00128-2020-ARCC/GG/OA/URH y el Informe N° 00199-2020-ARCC/GG/OAJ;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, se establece que esta es una entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, de carácter excepcional y temporal;

Que, con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00008-2020-ARCC/DE se aprueba el Documento de Organización y Funciones de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, estableciéndose en el literal o) de su artículo 11 que la Dirección Ejecutiva tiene como función, designar y remover a los titulares de órganos de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios y puestos de confianza;

Que, mediante Resoluciones de Dirección Ejecutiva N° 00009-2020-ARCC/DE y N° 00014-2020-ARCC/DE se aprueban los documentos orientadores en materia de gestión de recursos humanos "Indicador de puestos directivos de libre designación o promoción y puestos de confianza" y el "Clasificador de puestos de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios";

Que, a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00020-2020-ARCC/DE, se designó, entre otros, en el puesto de Asesor de la Dirección Ejecutiva Adjunta de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, al señor Steven Cueva Herrera, quien, mediante documento de fecha 17 de abril de 2020 formuló su renuncia al referido cargo, por lo que corresponde aceptarla;

Que, en el marco de las funciones establecidas por el literal o) del artículo 11 del Documento de Organización y Funciones de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, y a fin de garantizar la marcha administrativa de la entidad de acuerdo a las necesidades institucionales, resulta necesario designar el puesto de Asesor de la Dirección Ejecutiva Adjunta;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios; y, la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00008-2020-ARCC/DE, que aprueba el Documento de Organización y Funciones de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios;



SE RESUELVE:

Artículo 1. Aceptación de Renuncia

Aceptar, a partir del 20 de abril de 2020, la renuncia formulada por el señor Steven Cueva Herrera, al puesto de confianza de Asesor de la Dirección Ejecutiva Adjunta de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Artículo 2. Designación

Designar, a partir del 20 de abril de 2020, al señor Néstor Hugo Cáceres Rosas, el puesto de confianza de Asesor de la Dirección Ejecutiva Adjunta.

Artículo 3. Derogación

Derogar el artículo 2 de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00048-2020-ARCC/DE.

Artículo 4. Publicación

Disponer que la presente resolución se publique en el portal institucional de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (www.rcc.gov.pe).

Regístrese y comuníquese.

AMALIA MORENO VIZCARDO
Directora Ejecutiva

Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
Presidencia del Consejo de Ministros





Presidencia del Consejo de Ministros
Sistema de Trámite Documentario
Hoja de Trámite

Datos Principales

Nro Registro	: 00199-2020-ARCC/GG/OAJ
Fecha/H de Registro	: 18-ABR-2020 04:57:05
Area Origen	: ARCC - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
Fecha/H Derivo	: 18-ABR-2020 16:57:05
Nro Doc. Principal	: 202002930
Nro de Referencia	:
Tipo Documento	: INFORME



Asunto

RENUNCIA AL CARGO DE ASESOR

	Origen	Destino	Ind	Fecha Derivo / Fecha Aceptado	Número de Documento	Fls	V.B.	Observaciones	C.Recep
9	GG	DE	01	18-ABR-2020 18-ABR-2020	NOTA DE ELEVACIÓN 00073-2020-ARCC/GG				
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									

Observaciones:

Referencias del Doc. Principal:

Indicaciones:

- | | | |
|------------------------------|------------------------|--------------------------|
| 01. ACCION NECESARIA | 02. ESTUDIO E INFORME | 03. CONOCIMIENTO Y FINES |
| 04. FORMULAR RESPUESTA | 05. POR CORRESPONDERLE | 06. TRANSCRIBIR |
| 07. PROYECTAR DISPOSITIVO | 08. FIRMAR Y/O REVISAR | 09. ARCHIVAR |
| 10. CONOCIMIENTO Y RESPUESTA | 11. PARA COMENTARIOS | |



**Presidencia del Consejo de Ministros
Sistema de Trámite Documentario
Hoja de Trámite**

Datos Principales

Nro Registro	: 00199-2020-ARCC/GG/OAJ
Fecha/H de Registro	: 18-ABR-2020 04:57:05
Area Origen	: ARCC - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
Fecha/H Derivo	: 18-ABR-2020 16:57:05
Nro Doc. Principal	: 202002930
Nro de Referencia	:
Tipo Documento	: INFORME

Asunto

RENUNCIA AL CARGO DE ASESOR

	Origen	Destino	Ind	Fecha Derivo / Fecha Aceptado	Número de Documento	Fls	V.B.	Observaciones	C.Recep
1	GG/OA/TDA	DE/DEA	03	17-ABR-2020 18-ABR-2020	CARTA 202002930				
2	DE/DEA	DE	01	18-ABR-2020 18-ABR-2020	MEMORANDO 00055-2020-ARCC/DE/DEA				
3	DE	GG	01	18-ABR-2020 18-ABR-2020	MEMORANDO 00072-2020-ARCC/DE				
4	GG	GG/OA	01	18-ABR-2020 18-ABR-2020	HOJA DE TRAMITE 00705-2020-ARCC/GG			atender documento	
5	GG/OA	GG/OA/URH	01	18-ABR-2020 18-ABR-2020	HOJA DE TRAMITE 01129-2020-ARCC/GG/OA			atender el documento	
6	GG/OA/URH	GG/OA	03	18-ABR-2020 18-ABR-2020	INFORME 00128-2020-ARCC/GG/OA/URH				
7	GG/OA	GG/OAJ	01	18-ABR-2020 18-ABR-2020	MEMORANDO 00249-2020-ARCC/GG/OA				
8	GG/OAJ	GG	01	18-ABR-2020 18-ABR-2020	INFORME 00199-2020-ARCC/GG/OAJ				

Observaciones:

Referencias del Doc. Principal:

Indicaciones:

- | | | |
|-----------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 01.ACCION NECESARIA | 02.ESTUDIO E INFORME | 03.CONOCIMIENTO Y FINES |
| 04.FORMULAR RESPUESTA | 05.POR CORRESPONDERLE | 06.TRANSCRIBIR |
| 07.PROYECTAR DISPOSITIVO | 08.FIRMAR Y/O REVISAR | 09.ARCHIVAR |
| 10.CONOCIMIENTO Y RESPUESTA | 11.PARA COMENTARIOS | |



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad para la
Reconstrucción con Cambios

Gerencia General



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD

NOTA DE ELEVACIÓN N° 73- 2020-ARCC/GG

A : **AMALIA MORENO VIZCARDO**
Directora Ejecutiva

De : **JUAN CARLOS MELENDEZ ZUMAETA**
Gerente General

Asunto : Designación – Asesor de la Dirección Ejecutiva Adjunta

Referencia : a) Informe N° 199-2020-ARCC/GG/OAJ
b) Informe N° 128-2020-ARCC/GG/OA/URH

Fecha : Lima, 18 de abril de 2020

Tengo a bien dirigirme a usted, en relación a lo expuesto en los informes de la referencia, en atención a lo cual se remite, para el trámite correspondiente, el proyecto de Resolución de Dirección Ejecutiva que designa al señor Néstor Hugo Cáceres Rosas en el puesto de confianza de Asesor de Dirección Ejecutiva Adjunta de la ARCC.

Atentamente,

.....
Juan Carlos Meléndez Zumaeta
Gerente General
Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
Presidencia del Consejo de Ministros



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

INFORME N° 00199-2020-ARCC/GG/OAJ

A : **JUAN CARLOS MELÉNDEZ ZUMAETA**
Gerente General

De : **MILAGROS IBARRA ORDÓÑEZ**
Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica

Asunto : Resolución de Dirección Ejecutiva en materia de Gestión de Recursos Humanos

Referencia : Informe N° 00128-2020-ARCC/GG/OA/URH

Fecha : Lima, 18 de abril de 2020

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, a fin de informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

Sobre la base de la solicitud manifestada por la Dirección Ejecutiva mediante el Memorando N° 00072-2020-ARCC/DE, a fin de designar a una persona en un puesto de confianza de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (en adelante, ARCC), a través del proveído de la referencia, se remite el respectivo proyecto de resolución de Dirección Ejecutiva¹.

II. BASE LEGAL

El presente informe ha sido elaborado en atención a la siguiente base legal:

1. Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del gobierno nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (en adelante, Ley ARCC).
- 2.2 Reglamento de la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2019-PCM (en adelante, Reglamento de la Ley ARCC).
- 2.3 Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00008-2020-ARCC/DE, de 17 de enero de 2020, que aprueba el Documento de Organización y Funciones de la ARCC (en adelante, DOF de la ARCC).

¹ Cabe precisar que, conforme se aprecia en el expediente respectivo, la remisión del proyecto resolutivo se sustenta en el Informe N° 128-2020-ARCC/GG/OA/URH.



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

- 2.4 Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00009-2020-ARCC/DE, de 17 de enero de 2020, que aprueba el "Indicador de puestos directivos de libre designación o remoción y puestos de confianza".
- 2.5 Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00014-2020-ARCC/DE, de 29 de enero de 2020, que aprueba el "Clasificador de Puestos de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios".

III. ANÁLISIS

De la renuncia de Asesor III de DEA

3.1 En virtud del mandato contenido en la Tercera Disposición Complementaria Final del Reglamento de la Ley ARCC², se aprobó el DOF de la ARCC a fin de adecuar su funcionamiento y organización a las modificaciones introducidas por el Decreto de Urgencia N° 040-2019, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias para impulsar la ejecución de las Intervenciones del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios, tanto respecto del alcance de la ARCC como de la distribución de responsabilidades en el nivel máximo de la entidad.

3.2 En dicho contexto, se ha mantenido que la máxima autoridad ejecutiva de la ARCC es la Directora Ejecutiva, quien ostenta el rango de ministro por mandato del numeral 3.3 del artículo 3 de la Ley ARCC.

3.3 Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00020-2020-ARCC/DE, se designó, entre otros, al señor Steven Cueva Herrera como Asesor III de la Dirección Ejecutiva Adjunta.

3.4 Con Memorando N° 00055-2020-ARCC-DE/DEA se comunica la renuncia del señor Steven Cueva Herrera al cargo que Asesor III que venía desempeñando.

De la designación de Asesor III de DEA

3.5 Conforme con el literal o) del artículo 11 del DOF de la ARCC se ha establecido como una de las funciones de la Directora Ejecutiva, designar y remover a los titulares de los órganos de la ARCC y puestos de confianza.

3.6 Sobre el particular, se debe tener en cuenta que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente³.

² "Tercera.- Instrumentos de gestión

Mediante Resolución de su Director Ejecutivo, la Autoridad aprueba las disposiciones que regulan la organización y funciones de la Autoridad, previa opinión favorable de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros."

³ Con carácter referencial se ha tomado la definición contenida en el artículo 77 del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM.



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

- 3.7 En dicho contexto, y ejerciendo la función a que se refiere el numeral 3.2 del presente Informe, la Directora Ejecutiva ha solicitado que se realicen las acciones correspondientes a fin de efectuar la siguiente designación:

Órgano	Nombres y Apellidos	Puesto	Régimen
Dirección Ejecutiva Adjunta	Néstor Hugo Cáceres Rosas	Asesor III	728

- 3.8 De acuerdo con el artículo 34 del DOF de la ARCC, la Unidad de Recursos Humanos es responsable de la conducción de los procesos técnicos del Sistema de Gestión de Recursos Humanos y, específicamente tiene la función de gestionar el proceso de incorporación del personal de la ARCC, que involucra la selección, vinculación, inducción y el período de prueba, tal como lo precisa el literal g) del mencionado artículo 34.
- 3.9 De ahí que, a través del Informe N° 00128-2020-ARCC/GG/OA/URH la Unidad de Recursos Humanos, luego de la evaluación de la respectiva hoja de vida documentada, ha concluido que el señor Néstor Cáceres Rosas cumple el perfil que exige el "Clasificador de Puestos de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios" para el puesto de confianza de Asesor III.
- 3.10 En virtud de ello, y contando con la conformidad de la Directora Ejecutiva⁴, desde el punto de vista jurídico, resulta procedente que en su condición de máxima autoridad ejecutiva de la ARCC designe a dicho servidor en el puesto de confianza identificado, para lo cual es necesario que se emita la resolución correspondiente.

IV. CONCLUSION

En atención al análisis expuesto, se concluye que es jurídicamente viable que la Directora Ejecutiva de la ARCC acepte la renuncia formulada por el señor Steven Cueva Herrera y designe al señor Nestor Cáceres Rosas en el puesto de asesor III de la Dirección Ejecutiva Adjunta y se motive por el cual se remite el proyecto resolutivo debidamente visado en señal de conformidad legal.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

.....
Milagres Ibarra Ordoñez
 Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
 Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
 Presidencia del Consejo de Ministros

⁴ Tal como se observa en el Memorando N° 00072-2020-ARCC/DE.



Presidencia del Consejo de Ministros
Sistema de Trámite Documentario
Hoja de Trámite

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
 Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
 18 ABR. 2020
RECIBIDO

Datos Principales

Nro Registro : 00128-2020-ARCC/GG/OA/URH
 Fecha/H de Registro : 18-ABR-2020 04:23:41
 Area Origen : ARCC - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
 Fecha/H Derivo : 18-ABR-2020 16:23:41
 Nro Doc. Principal : 202002930
 Nro de Referencia :
 Tipo Documento : INFORME

Asunto

Acceptación de renuncia y designación de puesto

	Origen	Destino	Ind	Fecha Derivo / Fecha Aceptado	Número de Documento	Fls	V.B.	Observaciones	C.Recep
1	GG/OA/TDA	DE/DEA	03	17-ABR-2020 18-ABR-2020	CARTA 202002930				
2	DE/DEA	DE	01	18-ABR-2020 18-ABR-2020	MEMORANDO 00055-2020-ARCC/DE/DEA				
3	DE	GG	01	18-ABR-2020 18-ABR-2020	MEMORANDO 00072-2020-ARCC/DE				
4	GG	GG/OA	01	18-ABR-2020 18-ABR-2020	HOJA DE TRAMITE 00705-2020-ARCC/GG			atender documento	
5	GG/OA	GG/OA/URH	01	18-ABR-2020 18-ABR-2020	HOJA DE TRAMITE 01129-2020-ARCC/GG/OA			atender el documento	
6	GG/OA/URH	GG/OA	03	18-ABR-2020	INFORME 00128-2020-ARCC/GG/OA/URH				
7									
8									

Observaciones:

Referencias del Doc. Principal:

Indicaciones:

- | | | |
|------------------------------|------------------------|--------------------------|
| 01. ACCION NECESARIA | 02. ESTUDIO E INFORME | 03. CONOCIMIENTO Y FINES |
| 04. FORMULAR RESPUESTA | 05. POR CORRESPONDERLE | 06. TRANSCRIBIR |
| 07. PROYECTAR DISPOSITIVO | 08. FIRMAR Y/O REVISAR | 09. ARCHIVAR |
| 10. CONOCIMIENTO Y RESPUESTA | 11. PARA COMENTARIOS | |



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

INFORME N° 00128-2020-ARCC/GG/OA/URH

A : **FLOR DE MARÍA SUSANA GARCÍA PIÑAS**
Jefa de la Oficina de Administración

De : **WALTER GINÉS VEGA**
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

Asunto : Evaluación de Perfil de Puesto para Designación de Personal de Confianza

Referencia : Memorando N° 00072-2020-ARCC/DE

Fecha : Lima, 18 de abril de 2020

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, a fin de manifestarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 008-2020-ARCC/DE, se aprueba el Documento de Organización y Funciones, en adelante DOF, a través del cual se aprueba una nueva estructura orgánica de la ARCC.
- 1.2. A través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00009-2020-ARCC/DE, se aprueba el Indicador de puestos directivos de libre designación o remoción y puestos de confianza de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.
- 1.3. Según Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00014-2020-ARCC/DE, se aprueba el Clasificador de Puestos de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.
- 1.4. La Dirección Ejecutiva Adjunta, a través del Memorando N° 00055-2020-ARCC/DE/DEA, comunica la renuncia del servidor Steven Cueva Herrera, considerando como fecha última de labores el 19 de abril del presente, asimismo, solicita la designación de un profesional en el puesto de Asesor III.
- 1.5. En atención a lo solicitado, mediante Memorando N° 00072-2020-ARCC/DE, la Dirección Ejecutiva, comunica la aceptación de la renuncia presentada y solicita, realizar las acciones que correspondan para designar, entre otros, a personal de confianza en el cargo de Asesor III de la Dirección Ejecutiva Adjunta.

II. ANÁLISIS:

- 2.1 A través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 008-2020-ARCC/DE, se aprueba el Documento de Organización y Funciones, así como el nuevo organigrama de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.





"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

- 2.2 Mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00009-2020-ARCC/DE, se aprueba el Indicador de puestos directivos de libre designación o remoción y puestos de confianza de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, en el cual se precisa la cantidad de puestos de personal de confianza o de libre designación y remoción con los que debe contar cada órgano.
- 2.3 En virtud a este documento de gestión y conforme lo solicitado por la Dirección Ejecutiva, esta Jefatura ha verificado que el puesto de Asesor III de la Dirección Ejecutiva Adjunta se encuentra dentro de lo establecido en el Indicador de puestos directivos de libre designación o remoción y puestos de confianza, tales como el número de posiciones de confianza y modalidad contractual respectiva.
- 2.4 Asimismo, es importante precisar que mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00014-2020-ARCC/DE, se aprueba el Clasificador de puestos que tiene como objetivo que los procesos se realicen de manera eficaz y eficiente, clasificándolos de modo que permita conocer el potencial humano con que se debe contar.
- 2.5 Al respecto, de acuerdo al Clasificador de Puestos de la ARCC, para ocupar el puesto de Asesor(a) III, se requiere contar con los siguientes requisitos mínimos:

Puesto	Requisitos Mínimos		
	Formación Profesional	Experiencia	Conocimiento
Asesor III	<ul style="list-style-type: none"> - Título profesional universitario o grado de bachiller con estudios de Maestría - Estudio de postgrado o capacitación especializada en materias afines al órgano del cual depende 	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia laboral no menor a (06) años en el sector público o privado. - Experiencia no menor de tres (03) años en el sector público. - Experiencia no menor de tres (03) años en cargos de asesoría a la alta dirección, responsabilidad, jefatura, coordinación o gerencia en el sector público o privado 	- Ofimática

- 2.6 A fin de dar atención a lo requerido por la Dirección Ejecutiva, se procedió a evaluar el currículo documentado del profesional propuesto para ocupar el puesto de confianza de Asesor III.
- 2.7 Luego de la evaluación efectuada, esta Jefatura informa que el profesional propuesto cumple con los requisitos establecidos en el Clasificador de Puestos de la ARCC, por lo que resulta viable se le designe en el puesto de confianza solicitado en el Memorando N° 00072-2020-ARCC/DE, de acuerdo a los anexos adjuntos.

III. CONCLUSIONES:



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

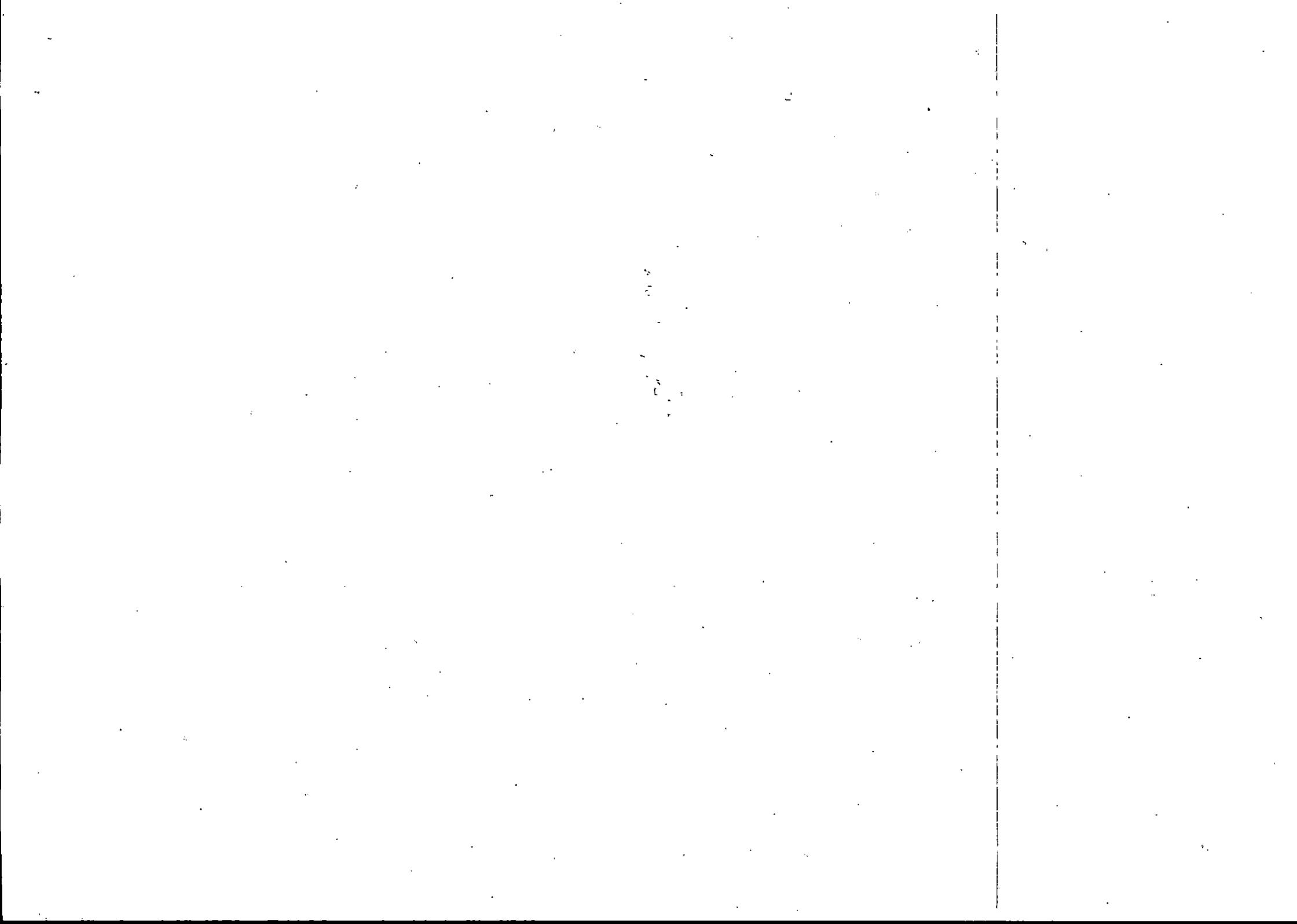
- 3.1 Esta Jefatura informa que, de la evaluación del currículum documentado, el profesional propuesto cumple con los requisitos establecidos en el Clasificador de Puestos, para ocupar el puesto de confianza de acuerdo al siguiente detalle:

ORGANO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	RÉGIMEN
Dirección Ejecutiva Adjunta	Néstor Hugo Cáceres Rosas	Asesor III	728

- 3.2 Para fines de continuación de la atención del trámite se sugiere remitir el presente expediente a la Oficina de Asesoría Jurídica.
- 3.3 En tal sentido y en atención a lo dispuesto por la Dirección Ejecutiva, se adjunta el correspondiente proyecto de Resolución de Dirección Ejecutiva, el cual incluye también el término de designación del Señor Steven Cueva Herrera en el cargo de Asesor de la Dirección Ejecutiva Adjunta.

Atentamente,

.....
Walter Ginés Vega
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
Presidencia del Consejo de Ministros



PUESTO: ASESORA III - DIRECCIÓN EJECUTIVA ADJUNTA
PROFESIONAL: NESTOR HUGO CACERES ROSAS

FORMACIÓN PROFESIONAL
ECONOMISTA

ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN
PROGRAMA DE ACT. EN ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADAS

EXPERIENCIA							
N°	Entidad	Cargo	Inicio	fin	A	M	D
1	MTC - LIMA 2019	ASESOR FINANCIERO	27/06/2018	27/03/2019	0	9	1
2	MTC - LIMA 2019	ASESOR FINANCIERO	28/03/2019	13/08/2019	0	4	16
3	COFIDE	SUBGERENTE DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	15/08/2019	31/03/2020	0	7	16
4	PETROPERU	SUBGERENTE DE TESORERIA	3/04/2017	30/09/2017	0	5	28
5	PETROPERU	SUBGERENTE ENCARGADO DE TESORERIA	6/02/2017	2/04/2017	0	1	27
6	PETROPERU	ASESOR FINANCIERO DE GERENCIA GENERAL	9/12/2013	5/02/2017	3	1	27
7	UPC	DOCENTE	18/08/2014	22/01/2018	3	5	5
8	UNIVERSIDAD DE LIMA	DOCENTE - ECONOMIA Y FINANZAS	1/04/2013	31/03/2014	0	11	30
9	UNIVERSIDAD DE LIMA	DOCENTE - ECONOMIA Y FINANZAS	14/01/2013	12/03/2013	0	1	29
10	UNIVERSIDAD DE LIMA	DOCENTE - ECONOMIA Y FINANZAS	13/08/2012	31/12/2012	0	4	18
11	MARQUIS	ANALISTA DE MERCADO	6/06/2011	5/08/2011	0	1	30
12	HONDA	SUPERVISOR FINANCIERO	15/05/2007	22/07/2010	3	2	8
13	HONDA	SUPERVISOR FINANCIERO	15/05/2006	14/05/2007	0	11	30
14	KRAFT	ASISTENTE DE CREDITOS	14/02/2005	12/05/2006	1	2	29
15	ADECCO	ADMINISTRADOR FINANCIERO	1/09/2004	30/09/2004	0	0	30
16	ADECCO	ADMINISTRADOR FINANCIERO	2/09/2003	30/07/2004	0	10	29
17	ROVALEX	ASISTENTE DE FINANZAS	20/06/2001	21/04/2003	1	10	2
18							
Total de Experiencia evaluada					17	10	8



RNSSC

TRANSPARENCIA

POR DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Documento de Identidad:

DNI - 10302642

No se encontraron registros



Deudores Alimentarios Morosos - DAM

NOMBRES Y APELLIDOS ()

DOCUMENTO DE IDENTIDAD ()

RANGO DE PERIODOS ()

TIPO DE DOCUMENTO *

DNI

NÚMERO DE DOCUMENTO *

10302642

(*) Datos obligatorios.

Escriba el código mostrado



CONSULTAR

Av. Paseo de la República S/N Palacio de Justicia, Cercado, Lima - Perú
Copyright © - 2015 Todos los derechos reservados
Recomendado para Chrome, Mozilla Firefox, Explorer 9 o versiones superiores



Resolución de Dirección Ejecutiva

Lima, 18 de abril de 2020

VISTOS: El Informe N° 00128-2020-ARCC/GG/OA/URH y el Informe N° 00199-2020-ARCC/GG/OAJ;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, se establece que esta es una entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, de carácter excepcional y temporal;

Que, con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00008-2020-ARCC/DE se aprueba el Documento de Organización y Funciones de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, estableciéndose en el literal o) de su artículo 11 que la Dirección Ejecutiva tiene como función, designar y remover a los titulares de órganos de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios y puestos de confianza;

Que, mediante Resoluciones de Dirección Ejecutiva N° 00009-2020-ARCC/DE y N° 00014-2020-ARCC/DE se aprueban los documentos orientadores en materia de gestión de recursos humanos "Indicador de puestos directivos de libre designación o remoción y puestos de confianza" y el "Clasificador de puestos de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios";

Que, a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00020-2020-ARCC/DE, se designó, entre otros, en el puesto de Asesor de la Dirección Ejecutiva Adjunta de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, al señor Steven Cueva Herrera, quien, mediante documento de fecha 17 de abril de 2020 formuló su renuncia al referido cargo, por lo que corresponde aceptarla;

Que, en el marco de las funciones establecidas por el literal o) del artículo 11 del Documento de Organización y Funciones de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, y a fin de garantizar la marcha administrativa de la entidad de acuerdo a las necesidades institucionales, resulta necesario designar el puesto de Asesor de la Dirección Ejecutiva Adjunta;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios; y, la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00008-2020-ARCC/DE, que aprueba el Documento de Organización y Funciones de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios;



SE RESUELVE:

Artículo 1. Aceptación de Renuncia

Aceptar, a partir del 20 de abril de 2020, la renuncia formulada por el señor Steven Cueva Herrera, al puesto de confianza de Asesor de la Dirección Ejecutiva Adjunta de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2. Designación

Designar, a partir del 20 de abril de 2020, al señor Néstor Hugo Cáceres Rosas, en el puesto de confianza de Asesor de la Dirección Ejecutiva Adjunta.

Artículo 3. Derogación

Derogar el artículo 2 de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00048-2020-ARCC/DE.

Artículo 4. Publicación

Disponer que la presente resolución se publique en el portal institucional de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (www.rcc.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad para la Reconstrucción con Cambios

Dirección Ejecutiva



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

MEMORANDO N° 00072 -2020-ARCC/DE

PARA : **JUAN CARLOS MELENDEZ ZUMAETA**
Gerente General

DE : **AMALIA MORENO VIZCARDO**
Directora Ejecutiva

ASUNTO : Aceptación de Renuncia y Designación de personal de confianza

REFERENCIA : a) Memorando N° 00055-2020-ARCC/DE/DEA
b) Carta S/N (Hoja de Trámite N°202002930)

FECHA : Lima, 18 de abril de 2020

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia a) para comunicarle que se da por aceptada la renuncia presentada, con documento de la referencia b) por el señor Steven Cueva Herrera, al puesto de Asesor III de la Dirección Ejecutiva Adjunta, designado mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00020-2020-ARCC/DE, de fecha 03 de febrero del 2020, considerando como su último día en el cargo el 19 de abril de 2020.

En este sentido, en el marco de lo establecido por el literal o) del artículo 11 del Documento de Organización y Funciones de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC), la Dirección Ejecutiva tiene como función, designar y remover a los titulares de órganos de la ARCC y puestos de confianza.

Al respecto, con la finalidad de implementar la nueva estructura organizativa de la ARCC, conforme lo solicitado en el documento de la referencia, resulta necesario designar al siguiente profesional:

ORGANO	APÉLLIDOS Y NOMBRES	CARGO	RÉGIMEN
DIRECCIÓN EJECUTIVA ADJUNTA	NÉSTOR HUGO CÁCERES ROSAS	ASESOR III	728
DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN DE INVERSIONES	STEVEN CUEVA HERRERA	DIRECTOR	728

Por lo expuesto, se solicita a su Despacho realizar las acciones correspondientes a fin de realizar la designación de la persona arriba mencionada, conforme a los puestos de confianza establecidos en el "Indicador de puestos directivos de libre designación o remoción y puestos de confianza" de la ARCC, toda vez que con ello se logrará el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Asimismo, se adjunta al presente los documentos correspondientes que sustentan la formación académica y experiencia laboral.

Atentamente,

DOCUMENTO AUTORIZADO POR:

AMALIA MORENO VIZCARDO
Directora Ejecutiva de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
Presidencia del Consejo de Ministros



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

MEMORANDO N° 00072 -2020-ARCC/DE

PARA : JUAN CARLOS MELENDEZ ZUMAETA
Gerente General

DE : AMALIA MORENO VIZCARDO
Directora Ejecutiva

ASUNTO : Aceptación de Renuncia y Designación de personal de confianza

REFERENCIA : a) Memorando N° 00055-2020-ARCC/DE/DEA
b) Carta S/N (Hoja de Tramite N°202002930)

FECHA : Lima, 18 de abril de 2020

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia a) para comunicarle que se da por aceptada la renuncia presentada, con documento de la referencia b) por el señor Steven Cueva Herrera, al puesto de Asesor III de la Dirección Ejecutiva Adjunta, designado mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00020-2020-ARCC/DE, de fecha 03 de febrero del 2020, considerando como su último día en el cargo el 19 de abril de 2020.

En este sentido, en el marco de lo establecido por el literal o) del artículo 11 del Documento de Organización y Funciones de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC), la Dirección Ejecutiva tiene como función, designar y remover a los titulares de órganos de la ARCC y puestos de confianza.

Al respecto, con la finalidad de implementar la nueva estructura organizativa de la ARCC, conforme lo solicitado en el documento de la referencia, resulta necesario designar al siguiente profesional:

ORGANO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	RÉGIMEN
DIRECCIÓN EJECUTIVA ADJUNTA	NÉSTOR HUGO CÁCERES ROSAS	ASESOR III	728
DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN DE INVERSIONES	STEVEN CUEVA HERRERA	DIRECTOR	728

Por lo expuesto, se solicita a su Despacho realizar las acciones correspondientes a fin de realizar la designación de la persona arriba mencionada, conforme a los puestos de confianza establecidos en el "Indicador de puestos directivos de libre designación o remoción y puestos de confianza" de la ARCC, toda vez que con ello se logrará el cumplimiento de los objetivos institucionales:

Asimismo, se adjunta al presente los documentos correspondientes que sustentan la formación académica y experiencia laboral.

Atentamente,

DOCUMENTO AUTORIZADO POR:

AMALIA MORENO VIZCARDO
Directora Ejecutiva de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
Presidencia del Consejo de Ministros



Presidencia del Consejo de Ministros
Sistema de Trámite Documentario
Hoja de Trámite

Datos Principales

Nro Registro	: 00055-2020-ARCC/DE/DEA
Fecha/H de Registro	: 18-ABR-2020 03:36:13
Area Origen	: ARCC - DIRECCION EJECUTIVA ADJUNTA
Fecha/H Derivo	: 18-ABR-2020 15:36:13
Nro Doc. Principal	: 202002930
Nro de Referencia	:
Tipo Documento	: MEMORANDO

Asunto

Renuncia y designación de Asesor III de la Dirección Ejecutiva Adjunta
--

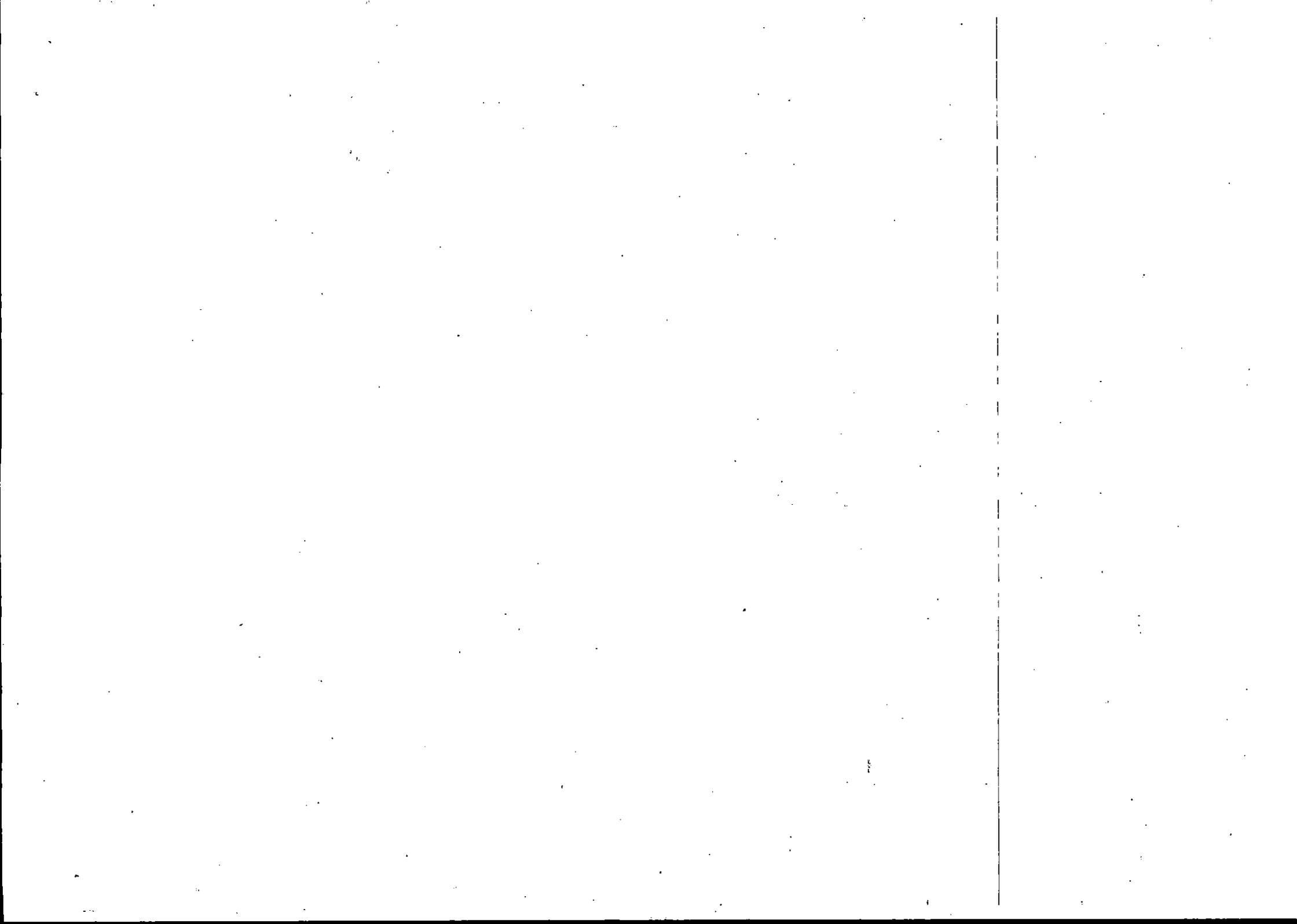
	Origen	Destino	Ind	Fecha Derivo / Fecha Aceptado	Número de Documento	Fis	V.B.	Observaciones	C.Recep
1	GG/OA/TDA	DE/DEA	03	17-ABR-2020 18-ABR-2020	CARTA 202002930				
2	DE/DEA	DE	01	18-ABR-2020	MEMORANDO 00055-2020-ARCC/DE/DEA				
3									
4									
5									
6									
7									
8									

Observaciones:

Referencias del Doc. Principal:

Indicaciones:

- | | | |
|------------------------------|------------------------|--------------------------|
| 01. ACCION NECESARIA | 02. ESTUDIO E INFORME | 03. CONOCIMIENTO Y FINES |
| 04. FORMULAR RESPUESTA | 05. POR CORRESPONDERLE | 06. TRANSCRIBIR |
| 07. PROYECTAR DISPOSITIVO | 08. FIRMAR Y/O REVISAR | 09. ARCHIVAR |
| 10. CONOCIMIENTO Y RESPUESTA | 11. PARA COMENTARIOS | |





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad para la
Reconstrucción con Cambios

Dirección Ejecutiva Adjunta

RE
CO

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la salud"

MEMORANDO N° 055-2020-ARCC/DE/DEA

A : **AMALIA MORENO VIZCARDO**
Directora Ejecutiva

ASUNTO : Renuncia y designación de Asesor III de la Dirección Ejecutiva Adjunta

REFERENCIA : Carta de fecha 17 de abril del 2020

FECHA : Lima, 18 de abril de 2020

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de solicitarle a su Despacho se sirva gestionar la resolución de aceptación de la renuncia al puesto de Asesor III de la Dirección Ejecutiva Adjunta del señor Steven Cueva Herrera, designado mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00020-2020-ARCC/DE, de fecha 03 de febrero del 2020.

Cabe mencionar que la referida renuncia debe ser aceptada con efectividad al día 19 de abril del 2020, ello debido a que este Despacho ha aceptado la referida renuncia y ha exonerado del plazo de preaviso que establece la normativa aplicable.

Asimismo, se solicita la designación del señor Néstor Hugo Cáceres Rosas en el puesto de Asesor III de la Dirección Ejecutiva Adjunta, para lo cual se adjunta la hoja de vida documentada correspondiente.

Atentamente



Resolución de Dirección Ejecutiva

Lima, 18 de abril de 2020

VISTOS: El Informe N° 00128-2020-ARCC/GG/OA/URH y el Informe N° 00199-2020-ARCC/GG/OAJ;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, se establece que esta es una entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, de carácter excepcional y temporal;

Que, con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00008-2020-ARCC/DE se aprueba el Documento de Organización y Funciones de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, estableciéndose en el literal o) de su artículo 11 que la Dirección Ejecutiva tiene como función, designar y remover a los titulares de órganos de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios y puestos de confianza;

Que, mediante Resoluciones de Dirección Ejecutiva N° 00009-2020-ARCC/DE y N° 00014-2020-ARCC/DE se aprueban los documentos orientadores en materia de gestión de recursos humanos "Indicador de puestos directivos de libre designación o promoción y puestos de confianza" y el "Clasificador de puestos de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios";



Que, a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00020-2020-ARCC/DE, se designó, entre otros, en el puesto de Asesor de la Dirección Ejecutiva Adjunta de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, al señor Steven Cueva Herrera, quien, mediante documento de fecha 17 de abril de 2020 formuló su renuncia al referido cargo, por lo que corresponde aceptarla;

Que, en el marco de las funciones establecidas por el literal o) del artículo 11 del Documento de Organización y Funciones de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, y a fin de garantizar la marcha administrativa de la entidad de acuerdo a las necesidades institucionales, resulta necesario designar el puesto de Asesor de la Dirección Ejecutiva Adjunta;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios; y, la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00008-2020-ARCC/DE, que aprueba el Documento de Organización y Funciones de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aceptación de Renuncia

Aceptar, a partir del 20 de abril de 2020, la renuncia formulada por el señor Steven Cueva Herrera, al puesto de confianza de Asesor de la Dirección Ejecutiva Adjunta de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Artículo 2. Designación

Designar, a partir del 20 de abril de 2020, al señor Néstor Hugo Cáceres Rosas, el puesto de confianza de Asesor de la Dirección Ejecutiva Adjunta.

Artículo 3. Derogación

Derogar el artículo 2 de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00048-2020-ARCC/DE.

Artículo 4. Publicación

Disponer que la presente resolución se publique en el portal institucional de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (www.rcc.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la salud"

MEMORANDO N° 055-2020-ARCC/DE/DEA

A : **AMALIA MORENO VIZCARDO**
Directora Ejecutiva

ASUNTO : Renuncia y designación de Asesor III de la Dirección Ejecutiva Adjunta

REFERENCIA : Carta de fecha 17 de abril del 2020

FECHA : Lima, 18 de abril de 2020

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de solicitarle a su Despacho se sirva gestionar la resolución de aceptación de la renuncia al puesto de Asesor III de la Dirección Ejecutiva Adjunta del señor Steven Cueva Herrera, designado mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00020-2020-ARCC/DE, de fecha 03 de febrero del 2020.

Cabe mencionar que la referida renuncia debe ser aceptada con efectividad al día 19 de abril del 2020, ello debido a que este Despacho ha aceptado la referida renuncia y ha exonerado del plazo de preaviso que establece la normativa aplicable.

Asimismo, se solicita la designación del señor Néstor Hugo Cáceres Rosas en el puesto de Asesor III de la Dirección Ejecutiva Adjunta, para lo cual se adjunta la hoja de vida documentada correspondiente.

Atentamente



Presidencia del Consejo de Ministros
Sistema de Trámite Documentario
Hoja de Trámite

Datos Principales

Nro Registro : 202002930
Fecha/H de Registro : 18-ABR-2020 14:58:00
Area Origen : ARCC - COORDINACION ADMINISTRATIVA DE TRAMITE
DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
Fecha/H Derivo : 18-ABR-2020 14:58:00
Nro de Referencia : S/N
Institución : STEVEN CUEVA HERRERA
Remitente : STEVEN CUEVA HERRERA
Tipo Documento : CARTA

Asunto

Renuncia al cargo de asesor

	Origen	Destino	Ind	Fecha Derivo / Fecha Aceptado	Número de Documento	Fls	V.B.	Observaciones	C.Recep
1	GG/OA/TDA	DE/DEA	03	18-ABR-2020	CARTA S/N	1			
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									

Observaciones:

Referencias:

Indicaciones:

- | | | | |
|-----------------------|-----------------------------|--------------------------|-----------------------|
| 01.ACCION NECESARIA | 02.ESTUDIO E INFORME | 03.CONOCIMIENTO Y FINES | 04.FORMULAR RESPUESTA |
| 05.POR CORRESPONDERLE | 06.TRANScribir | 07.PROYECTAR DISPOSITIVO | 08.FIRMAR Y/O REVISAR |
| 09.ARCHIVAR | 10.CONOCIMIENTO Y RESPUESTA | 11.PARA COMENTARIOS | |

Lima, 17 de abril 2020

Carta S/N

Señor

Jhon Max Almonacid Tacza

Director Ejecutivo Adjunto

Autoridad para la Reconstrucción con Cambios

Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en virtud a la designación efectuada mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000020-2020-ARCC/DE, en virtud de la cual, el suscrito fue designado como Asesor III de la Dirección Ejecutiva Adjunta de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios a partir del 04 de febrero de 2020.

Al respecto, tengo a bien presentar mi renuncia al citado cargo por razones de índole personal, agradeciéndole por la oportunidad brindada y la confianza recibida durante la gestión efectuada. De esa manera, se le agradecerá considerar el 19 de abril como mi último día de prestación de servicios, así como exonerarme de los plazos de ley.

Sin otro particular, me despido de usted.

Steven Cueva Herrera

DNI 44661592